

PJ denuncia plan para «expropiar» la tarjeta del partido

Integrantes de Primero Justicia (PJ), rechazaron la solicitud de restitución de garantías como militantes del partido, que interpuso este jueves el diputado José Brito, ante el Poder Judicial.

El parlamentario Ángel Medina, repudió esta acción por considerar que pretenden transformar decisiones políticas en acciones judiciales.

Aseguró que tienen un plan para “inhabilitar a las fuerzas democráticas del partido y expropiar las tarjetas de los partidos políticos de Venezuela a través de mecanismos absolutamente tergiversados”.

Por su parte, la subsecretaria de PJ, Amelia Belisario, afirmó que no podrán “acabar” con la tola aurinegra, y que se mantendrán trabajando en la lucha por el cambio nacional.

Con información de Unión Radio